



PEDIDO DE COTIZACION

San Miguel de Tucumán, 14 de noviembre de 2022.

Sres.
Presente:

Ref.: Expediente N° 17394/425-SM-2022.-

La Dirección de Compras y Contrataciones de la Secretaria de Estado de Gestión Administrativa del Ministerio de Desarrollo Social, tiene el agrado de dirigirse a Uds. a fin de solicitar la cotización del siguiente ítem:

ITEM	DETALLE
1	<u>Alquiler de 1 vehículo tipo sedan - modelo 2019 en adelante</u> , en perfecto estado, con aire acondicionado, gastos de mantenimiento incluidos, con chofer con disponibilidad las 24 hs. Seguro contra terceros transportados y no transportados y de accidente personales para el chofer, verificación técnica vigente, toda la documentación correspondiente en regla. La citada contratación es requerida por un período de 03 (tres) meses , con posibilidad de prórroga automática por 01 (un) mes más, el cual prestará servicio para la Secretaria de Adicciones de lunes a viernes de 08:00 a 18:00 horas, con una cantidad estimada de 4.000 kilómetros libres mensuales, con la provisión de combustible.

Dicha cotización deberá ser enviada; **hasta horas 10:00 del día 17 de noviembre de 2022**; en calle Las Piedras N° 530, 3° Piso Oficina “O” de la Dirección de Compras y Contrataciones, indicando el plazo de mantenimiento de la oferta, preferentemente de 45 días hábiles, numero de CUIT del oferente, Razón social, datos de contacto y valor total de la propuesta en número y letras.

Asimismo, se deberá acompañar:

- Copia del título de propiedad del automotor y/o cédula verde
- Copia de cédula azul o autorización para conducir
- Copia del Seguro del vehículo
- Copia del Seguro del chofer
- Copia del carnet de manejo
- Comprobante de pago del último mes de los seguros
- VTV en el caso de corresponder.
- Constancia de inscripción expedida por AFIP
- Constancia de inscripción de la DGR
- Copia de CBU de Cuenta- Proveedor del estado Banco Macro.
- Constitución de domicilio en Tucumán y renuncia al Fuero Federal manifestando su voluntad de someterse a los tribunales ordinarios de San Miguel de Tucumán.
- Si la propuesta está firmada por Socio o Accionista deberá adjuntar copia de Contrato Social (SRL) o Estatuto Social (SA) según aplique.
- Si la propuesta económica está firmada por un apoderado, deberá adjuntar copia de Poder extendido por Escritura Pública.
- Declaración Jurada de no encontrarse contemplado en los alcances del N°108 del Decreto Acuerdo N° 22/1-09 **(Requisitos para contratar con el Estado).**

Sin otro particular lo saludo atentamente.